

CERTIFICACION DE OCURRENCIA DE FRAUDES INTERNOS Y DELITOS CIBERNETICOS EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, DEPARTAMENTO DEL HUILA EN LA VIGENCIA 2021

Los Suscritos Gerente, Ingeniero Coordinador de Sistemas y Jefe de Control Interno de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre, Departamento del Huila,

CERTIFICAN:

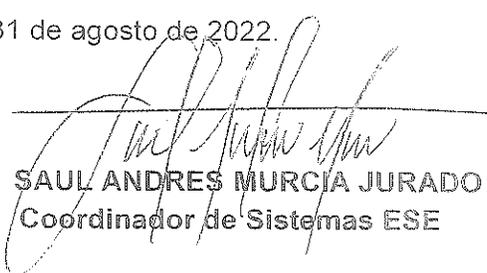
Que, dentro de las estrategias de seguridad y privacidad de la información, se encuentran contemplado las acciones de control de riesgos contra los potenciales delitos informáticos y cibernéticos que pudieren afectar el manejo del Sistema de Información en Salud de la entidad.

Que, durante la vigencia del año 2021, no se presentaron fraudes internos ni ningún delito cibernético contemplados en la Ley 1273 de 2009 que protege la seguridad informática en Colombia, por medio de la cual se crea un nuevo bien jurídico tutelado denominado "de la protección de la información y de los datos" y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones

Que, a agosto 31 de 2022, no se tiene ninguna información, o se adelante proceso alguno por concepto de ocurrencia de fraudes internos o delitos cibernéticos.

Para Constancia se firma en Campoalegre Huila, el día 31 de agosto de 2022.


NELSON LEONARDO FIERRO GONZALEZ
Gerente ESE


SAUL ANDRES MURCIA JURADO
Coordinador de Sistemas ESE


MARTHA CECILIA PUENTES ARIAS
Profesional Universitario con Funciones de Jefe Administrativa y Financiera ESE